

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5032.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 3 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Sección editorial.

### FORTUNA.

He aquí una palabra tan vieja como el mundo, tan moderna como el último figurín de modas: palabra que ha producido tantos héroes como vicisitudes, tantos tronos como cadalsos; ella se ha inmiscuido en todas las vidas públicas y privadas, se ha hecho paso entre charcos de sangre y regueros de dolor, ha sonreído de la misma manera ante el géneo aterrador de las revoluciones, como ante la blanca paloma mensajera de la paz simbolizada por el ramo de olivo: ella ha demolido con su implacable pico los mas soberbios murallones, asientos de esplendor y de grandeza, y simultáneamente ha edificado con su generadora paleta los vacilantes lienzos de paredes que crujían al menor soplo del vendabal: de un porfioso ha formado un magnate, de un aventurero un rey. ¿Qué poder misterioso es este que así domina y avasalla al mundo? ¿Qué omnipotente influencia ejerce con la humanidad?

¿Qué es? Si al buscar su origen estudiamos las repugnantes preocupaciones, hijas predilectas del paganismo, encontramos sobre los escanos de sus innumerables tronos á la Fortuna mas respetada, aun mas elevada, si se quiere, ya que era conocida por una deidad, suponen unos ser la hija del «Destino» y de la «Locura»; otros nos la presentan sin padres conocidos; este la hace adormecer en el maternal regazo de la «Ocasión», aquel nos la hace proceder de la «Necesidad». Pintabanla unos joven, candida y hechicera, otros la retratan vieja, repugnante y sarcástica; quien la pone un cetro de oro en la mano derecha, quien un manojo de lazos de hierro: ciega es la Fortuna segun unos; con mas ojos que Argos, el célebre ministro de Juno, segun otros: ora protectora decidida de la humanidad, ora su mas encarnizada enemiga. Salgamos, empero, de ese torbellino de dudas y contradicciones, laberinto inmenso donde se perdieron los paganos y nos perderiamos tambien en nosotros á buen seguro, á no alumbrarnos otra luz mas fogida y brillante que la de la razon natural.

Es cierto que el cristianismo redujo á pavesas los altares y tronos que el paganismo elevó á la fortuna, desvaneciendo las criminales preocupaciones de aquella inmensa generacion; y que el culto, el respeto y la obediencia pasiva que siglos ignorantes rendian á sus inefables idolos, los nuestros los reciben con la sonora cárcajada del desprecio. Cierzo es tambien que á la aparición del cristianismo la

inteligencia humana se desarrolló en provecho propio, y que vió el mas craso error en donde se creia haber divisado la verdad. Empero, por lo tocante á la fortuna, preciso es confesarlo, somos aun mas supersticiosos que los egipcios, y tan crédulos como los escandinavos.

Nos explicaremos. Aunque ostensiblemente no se la levantan hoy los altares y se la rinda culto exterior, vamos los mortales tras ella y la admitimos en nuestros hogares como el génio benéfico de ventura y prosperidad. La invocamos en todas nuestras necesidades como invocó á su ilusion primera el que ha perdido gota á gota el rico manantial de sus risueñas esperanzas. Fortuna deseamos á nuestros hijos cuando en el májico cristal de sus transparentes ojos vemos reproducidas nuestras imágenes. Los unos corren desolados en pos de ella por las mugientes y encrespadas olas de los mares, confiados en un frágil buque que cruje á cada sacudida como para manifestar el inminente peligro que corre; los otros se alistán voluntarios á la sombra de una bandera que debe ondear en los campos de batalla, trocando en victimas á los héroes, á los pusilánimes; quien arriesga su capital, hermosa representacion de sus sueños de oro, de sus fatigas, de su juventud y sus trabajos, capital que es todo su patrimonio y el porvenir de sus hijos, á una especulacion que el emponzoñado álito de la mala fé, puede pulverizar en un momento ó centuplicar la ilimitada codicia humana.

Este se priva de lo necesario y enerva sus años y se envejece en la flor de su virilidad, solo para amontonar algunos chartes, húmedos aun con el sudor de su rostro, que constituyan con el tiempo un tesoro que no disfruta porque la muerte le sobrecoje en la mitad de su carrera: aquel por salir de un círculo de hierro que le aboga, círculo que se reduce á medida que sus necesidades crecen, se olvida de sus deberes, deshoja demente aquel ramo de místicas rosas que su madre colgó en la cabecera de su cama, como para recordarle todas las noches al entregarse al sueño, que á su lado tenia hermanas desgraciadas como él, como él venidas al mundo para sufrir, y que sin embargo le adornaban con el aroma de su candor: todos estos atentados á la vida, al porvenir, á la dignidad, todos se perpetrán al grito de fortuna, cual si esta, dócil al primer llamamiento, acudiese como la casta esposa á la tierna mirada de su marido.

Fortuna! tú haces que la humanidad instigada por la sed devoradora de la codicia se lance sin tregua ni descanso á la region de lo desconocido, aguce su ingenio, surque los mares y pelee por su honor: sin ti, no hubiesen

existido hombres dedicados á las ciencias, y el universo seria un páramo de ignorancia; sin tí, náuticos atrevidos no hubiesen desafiado la voz de las tormentas, y nuestro horizonte se acabaria en las primeras montañas: sin tí, no se conoceria el comercio que es la fraternidad de la estirpe humana, la providencia del pobre y la seguridad del rico. Así debemos aquellas páginas arrebatadoras, consignadas en el libro de nuestra historia, que hicieran de nuestros padres unos héroes, y de una patria esclava una nacion que llegó á dictar órdenes al mundo.

Por eso, pues, yo, á pesar de que tan poco me has favorecido con tus dones, te saludo con entusiasmo, y te bendigo desde el fondo de mi alma.

E. de L. y E.

## Sección oficial.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad:

Hago saber: que por providencia del día de hoy, dictada ante el infrascripto en el expediente que pende en ese juzgado á instancia de las señoras doña Carmen Belda y Julian, asistida de su legítimo esposo don Francisco Miró, y doña Josefa Belda y Julian, asistida tambien de su curador ad-bona don José Tomás Belda, por medio de su especial apoderado don Pedro Lopez y Morales, sobre que se les autorice para la venta de ciertos bienes, he mandado entre otras cosas sacar á pública subasta, para su enajenacion, bajo el tipo de doscientos ochenta y un mil trescientos cuarenta reales, señalando para su remate el dia tres de mayo próximo de once á doce de su mañana, el que deberá verificarse en la sala Audiencia de este juzgado, el edificio fábrica de paños denominado Fuensantilla, con su huerto anejo, sito en término de esta capital y sitio del mismo nombre, marcado con el número treinta y nueve, que linda por Levante con el callejón de la Fuensantilla, por Poniente con la plaza de las Olleñas, por Norte con una haza de tierra de la propiedad de Pedro Martínez Romero, y por Mediodía con el arrecife de la conda, formado sobre nueve mil trescientos setenta y dos varas cuadradas; advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran dicho tipo.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de abril de mil ochocientos sesenta y siete. — José Antonio de Cires. — De orden de su Señoría José Sánchez Guerra.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Las fuerzas navales para el año económico próximo, segun el presupuesto de la península y proyecto leído el 30 en

el Senado por el Sr. Rubalcaba, serán: Blindados: una fragata con 34 cañones y 1000 caballos, armada por 12 meses; otra id. con 23 id. y 1000 id.

En situacion especial por 12 meses: Otra id. con 31 id. y 800 id.; otra con 21 y 800; otra con 13 y 800. Las tres primeras en situacion especial por 6 meses y por 3 la última. Orden ordinario: Buques de hélice armados por 12 meses: una fragata con 48 cañones y 800 caballos; otra con 25 y 300; otra con 12 meses fragata con 41 y 500; otra con 40 y 500; otra con 20 y 300. Una goleta con 3 y 130 armada por 12 meses; otra con 5 y 160 por 6. Un transporte de 130 toneladas y 300 caballos, otro con 60 y 90, y otro con 800 y 120; estos por 12 meses.

Buques de ruedas: por 12 meses: un vapor con 14 cañones y 500 caballos y otro con 10 y 350.

Otro por 3 meses: de 6 y 350; otro por 12 con 6 y 200; otro por 9 con 2 y 150.

Buques escuelas, por 12 meses: Una fragata de hélice de 51 cañones y 360 caballos, para escuela de grumetes marinos. Otra de vela de 28 para cabos de cañon, una corbeta de vela de 18 para guardas marinas.

Una urca de id. 4000 toneladas; escuela de id. por 9 meses.

Una corbeta de id. de 30 cañones, para aprendices navales.

Por 6 meses: Otra urca de id. de 700 toneladas, y otra de id. de 800.

Por 4 meses: Otra urca de 225 toneladas; otra id. de 160 por doce meses.

Las fuerzas destinadas al resguardo marítimo y guarda costas, son:

Por 12 meses: Una goleta de hélice de 3 cañones y 5 de 2, y por 9 meses, un vapor de 2 cañones y 200 caballos, y 3 de 2 y 120.

Por 12 meses: Buques de vela 12 faluchos, 72 escampavias, 6 lanchas y un ponton.

Para la dotacion de estos buques y servicio de los departamentos y arsenales de la península, se necesitan 5761 marineros, 3434 soldados de infantería de marina, y 566 guardias de arsenales.

Pasan de cien millones, segun nuevas noticias, dice *La España*, las rebajas que se han hecho en los presupuestos que habrán de presentarse á las Cortes habiendo para ello sujetado todos los servicios á lo estrictamente necesario pero sin desatender ningun parte sucesivo. Y no solo se rebajan esos ciento y tantos millones, lo que por sí solo constituiria un gran beneficio para el pais, sino que se rebajan con una circunstancia muy atendible, y que hace que sea inmensamente superior á lo que aparece esa reducción en el presupuesto de gastos. Esa circunstancia, que es buena que sea de todos conocida, es la de que

la cantidad que constituye el total del presupuesto único que habrá en el próximo año, comprende los gastos de los dos presupuestos ordinario y extraordinario que han figurado y figuran todavía en el presente año económico; es decir, que se incluyen en el presupuesto ordinario los grandes gastos que se habian estado aludido al presupuesto ordinario, y aun así resulta el del año próximo mucho mas bajo que los de estos últimos.

Además de las fuerzas navales con señalas en el proyecto, que en otro lugar insertamos, leído en el Senado por el ministro de Marina, se consigna en otro proyecto, leído tambien, una autorización para que en caso de continuar la guerra puedan aumentarse las indicadas fuerzas con las siguientes:

Buques blindados: una fragata de 34 cañones y 1000 caballos; otra de 21 y 800, y otra de 6 y 500 por 12 meses.

Buques de hélice, por 12 meses: 2 fragatas de 48 cañones y 600 caballos; otra de 25 y 360; 2 transportes de 1300 toneladas y 300 caballos.

Buques de ruedas: un vapor de 6 cañones y 350 caballos, por 12 meses.

Para la dotacion de estos buques se necesitarán 1233 marineros y 283 soldados además del número fijado en el otro proyecto.

### ESTRANJERAS.

Un despacho de Stuttgart dice que los ministros de Justicia y de la Guerra han presentado su dimision, siendo reemplazados por los señores Milnay y coronel Wagner.

El rey de Prusia habrá abierto ya en persona las cámaras prusianas. Se espera que el discurso contenga declaraciones favorables á propósito de la cuestion de Luxemburgo.

En Viena no se da crédito á la noticia de la próxima celebracion de una conferencia para el arreglo de la cuestion de Luxemburgo; ni nadie cree que por este camino pueda llegarse al mantenimiento de la paz.

Ha llegado á Saint-Nazaire el buque «Washington», de la compañía trasatlántica, procedente de Colon-Aspinwall con 202 pasajeros.

Las noticias que trae este buque alcanzan al 19 de marzo las de San Francisco, 11 de marzo las de Valparaíso; 21 las de Lima, 2 de abril las de Colon; y 11 las de la Martinica, que corresponden al 12.

En Colombia habia estallado un nuevo movimiento político. El pueblo de Santa Marta estaba sobre las armas.

Algunos periódicos extranjeros hablan de una carta autógrafa que la reina Victoria ha dirigido al rey de Prusia con motivo de las circunstancias presentes. Esta carta fue entregada el 24 de abril al rey Guillermo por el embajador in-

(340.)  
—Si, pardiéz! Pero el rey tiene consejeros.  
—La condessa frunció el ceño.  
—Y consejeros que son amigos de la reina, y por consecuencia enemigos vuestros.  
—¡Ah! exclamó la hermosa Diana lanzando una mirada de cólera, si yo los conociese...  
—Yo los conozco, repuso Acteon.  
—De veras?  
—Pues qué, ¿acaso no he ido yo á Paris para saberlo?  
—Y qué?  
—¡Y qué! señora, murmuró el paje bajando los ojos, bien sabeis que nunca me hubiera atrevido á presentarme ante vos sin haber cumplido debidamente vuestros órdenes.  
Diana miró por segunda vez al paje y no pudo menos de notar que era muy hermoso.  
—Y además, añadió Acteon, que al enardecerse olvidaba su habitual reserva, ¿no me habeis dado un talismán? ¿Cómo era posible que no veniese?

(341.)  
—Querido paje, murmuró Diana entre enojada y risueña, sois un tonto. Pero en fin, decidme cuáles son mis enemigos.  
—¡Ah! señora, son muchos, contestó Acteon ruborizándose.  
—¿Pero quienes son?  
—En primer lugar la duquesa de Etampes.  
—Pues qué, ¿es todavía favorita?  
—No; pero aconseja á la reina.  
—Bien. Y después ¿qué enemigos hay?  
—El condestable de Montmorency. Diana hizo un movimiento de admiracion.  
—Es muy tonto, añadió el paje. Ese hombre siempre se aproxima al sol que mas calienta. Cree en la ruina de la querida del rey é intriga contra ella. Es el oficio de los cortesanos.  
—Entonces, interrumpió Diana, no es él quien aconseja al rey.  
—No; pero corrobora las inspiraciones que recibe de S. M.

(344.)  
su amor á Catalina, se encontró con el delphin, y finalmente toda aquella intriga que ya conocen nuestros lectores, se terminó al hoy día.  
—Ahora retrocedamos algunas páginas si queremos saber lo que pasó entre Acteon y el paje Hector.  
—Después de haber cambiado algunos cumplidos y los saludos de ordenanza, Acteon y el paje cruzaron los aceros, atacándose vigorosamente.  
—Ambos eran de igual fuerza, tenían el mismo valor y les animaba igual ardimiento. El uno pertenecía á Diana de Poitiers, el otro á la duquesa de Etampes; odiábanse hacia mucho tiempo y nunca mejor que entonces podrian vengar mutuamente sus agravios.  
—Durante cinco minutos tiráronse varias estocadas con todas las reglas del arte y sin llegar á tocarse, pero bien pronto el paje Hector, irritado

(347.)  
CAPITULO XVI.  
Un nuevo personaje.  
—Dos dias habian transcurrido desde que Acteon salió de Anet.  
Diana de Poitiers pasó aquel tiempo sumida en la mayor inquietud. Sus ojos, fijos en el camino de Paris, esperaban ver llegar un mensajero del rey. Pero el mensaje no llegaba.  
—Tampoco llegaba Acteon!  
La pobre condessa tembló por su porvenir y ya empezaba á desesperarse, cuando á la mañana del tercer dia, y en el momento de llamar á sus camareras para vestirse, anunciaron al joven paje.  
—¡Que entre, exclamó Diana, que entre al instante!  
Y cubriendo sus encaños con un blanco peinador, aguardó con el corazón palpitante la visita de Acteon.  
El paje entró con la sonrisa en los labios, y por la primera vez no

glés lord Loftus. En ella la reina Victoria apela á los sentimientos de familia, á los sentimientos cristianos y á los sentimientos de humanidad del rey prusiano, exhortándole á conservar la paz en Europa, teniendo en cuenta las justas susceptibilidades de las potencias vecinas.

La «Opinion» asegura que el gobierno francés, á petición del italiano, ha mandado prender en Marsella tres jefes de brigantes que partieron de Civita-Vecchia el 24 y se dirigian á Argelia. Las autoridades francesas los han puesto á disposición de las italianas.

Dicen de Londres que la conferencia diplomática que se reunirá en aquella capital para tratar de la cuestión de Luxemburgo se limitará solo á dicho asunto.

Los dos puntos principales indicados por Inglaterra, Rusia y Austria para que sean discutidos en la conferencia diplomática que debe reunirse pronto en Londres, son la evacuación de la fortaleza por las tropas prusianas y la neutralización del gran ducado bajo la garantía colectiva de los grandes Estados de Europa.

Escriben de Viena que las tendencias en Baviera, Wurtemberg y el gran ducado de Baden son muy poco belicosas é influirán sin duda en las determinaciones de la corte de Berlín.

Al dar cuenta la «France» de una larga conferencia habida el 28 entre el ministro de Negocios francés marqués de Monstier y el representante de Rusia en Francia baron de Budberg, dice que las disposiciones del gabinete de San Petersburgo son cada día más favorables á las miras de Francia en lo que concierne á la cuestión de Luxemburgo.

Esperase que la conferencia diplomática que va á reunirse en Londres para tratar de la cuestión de Luxemburgo, empezará sus trabajos dentro de ocho días.

Dicende Agram que el partido de union entre Croacia y Hungría ha aumentado considerablemente desde hace días. En una reunion habida hace pocos días los hombres políticos más conocidos por sus simpatías hacia la autonomia de Croacia, han declarado que la situación general de los asuntos políticos en Europa hacia esta union indispensable.

Un despacho telegráfico que publica en los periódicos ingleses, dice que Prusia acepta la invitación de la conferencia, pero no las condiciones previas de evacuar el Luxemburgo, arrasar la fortaleza y declarar neutral dicho ducado. Si la conferencia aprueba estas condiciones, Prusia consentirá en ello bajo la garantía de las potencias europeas.

El ministerio dinamarqués ha presentado su dimision, pero no ha sido aceptada por el rey. Créese que el baron Blissen-Fincke y el señor Carlsen serán probablemente los encargados de formar nuevo gabinete.

El «Internacional» asegura que la última declaración de Francia sobre la cuestión de Luxemburgo, consiste, no solo en que dicho ducado lo evacuen las tropas prusianas, sino tambien en que la fortaleza sea arrasada.

Noticias del Lincolnshire recibidas en Londres, dicen que agentes franceses y prusianos se ocupan activamente en comprar caballos para sus gobiernos respectivos. Asegúrase que estos agentes habitan en la misma fonda y tienen letras contra una misma casa de banca.

Variedades.

A LA SANTA CRUZ.

Al fin ya conocido De ser dejaste solo en la Judea, ¡Oh Dios, criador de cuanto encierra el mundo! Y tu adorable nombre No en Israel magnifico es tan solo, Que celebrado es ya de polo á polo. Ya por toda la tierra Desde Salem el eco resonante Salto á anunciar al Dios de las naciones; Ya aquel tan sabio pueblo, — Aunque en la sombra del error morara, — No erige al Dios desconocido ara. Desde el fúnebre monte Dó por el hombre pecador la vida En el madero ignominioso diste Entre fieros tormentos, Tu sangre, cual raudal alma y fecundo, Corrió á lavar los crímenes del mundo. Y signo es sacrosanto De salvación la Cruz, que fué instrumento De afrentoso castigo al delincuente; Y en ella es adorado Jesus, en quien el Padre Omnipotente Se complace y se goza eternamente. A ti fuera debido ¡Oh Cruz augustal el singular portento De transformar la faz del ancho mundo: La lumbré que difundes Disipa el ciego error de las naciones, Que detestan sus falsas religiones. ¡Mirase ya ¡oh prodigio! El dorado y soberbio capitulo Al polvo y al desprecio abandonado, Y reptiles habitan Allí do su Destino colocaba Roma, y el vencedor se coronaba. Los tiempos se desploman Que á las torpes pasiones levantaron Los mas famosos pueblos de la tierra; Y sus ornados frisos El musgo cubre y la salvaje higuera, Que sus insignes fabricas altera. Los dioses solitarios Sobre los elevados pedestales En vano esperan victimas sangrientas Y el bárbaro hecatombe: En vano el lectisterio celebrado De un pueblo en sus delirios fascinado, Con ellos solamente Habitan los delubros ya ruinosos, El triste huho y la agorera estrige, Y las fieras rapaces Que allí encuentran guarida silenciosa, La iracunda pantera y la raposa. De Jove ya en Dodona El fraudulento oráculo enmudece, Y en la caverna de Trofonio calla El fatídico acento; Ni con voz va la Pitia descompuesta, Da en délfico tripode respuesta. A ti, ó Cruz sacrosanta, A ti se debe tan triunfal victoria; Al hombre ya, que la divina imagen Del Hacedor Supremo Borrara infiel, en su anublada mente Vuelve á lucir su lumbré refulgente. Ya del guerrero adorna Las banderas y el fulgido estandarte, Ya de los potentados reverberas En la púrpura tina; Y ornando sus diademas rutilantes Brillas allí formada de diamantes. El aterido escita De fe concibe el ardoroso fuego; Y el fuerte persa, el que el Hecaspé bebe, Y el tostado etiope, Cnal de salud enseña vencedora Té sigue fiel y tu misterio adora. Las inmensas regiones Que de las costas del antiguo mundo Separa el estendido mar de Atlante, Sus barbaros errores Por tu luz alumbradas conocieron Y fieles siempre á tu doctrina fueron. Tú, cuando el juez divino En nubes y de gloria rodeado, Baje tremendo en el postrero día A juzgar las naciones,

Pareceras por ángeles llevada Del triunfo de Jesus señal sagrada. ¡Salve, salud y vida Del mundo, cuya muerte aniquilaste! ¡Salve, seguro y poderoso escudo Contra el fiero enemigo! ¡Oh, dadme que por siempre en ti confie Y en seguirte por siempre me gloríe! L. M. Ramirez de las Casas Deza.

Gaceta.

—Misterio.—Anteanoche hubo una poca de alarma en el barrio del Campo de la Verdad por el robo de cuatro costales de harina sustraídos del molino de San Antonio, en el tiempo que dos molineros tardaron en cerrar, habiéndose dejado cerrada la puerta. A consecuencia de la queja del dueño del molino se practicaron algunas diligencias, habiendo acudido desde los primeros momentos el celoso concejal D. Francisco de P. Barbudo, el cabo de serenos del distrito Sr. Rodríguez con algunos números y dos individuos del cuerpo de vigilancia. De las pesquisas resultó que no habia fractura ni señal alguna de haberse verificado tal robo, ni de haber sido estrajidas violentamente las diez y seis fanegas de harina que al fin pesan algo y no son un grano de anís. Celebraremos que se encuentren los autores de este empolvado suceso.

—Atra la hermosa.—Esta noche tendrá lugar la ejection de la zarzuela que lleva este título, y para cuyo estrono la empresa tiene hechos grandes sacrificios. Esperamos confiadamente en que el éxito de la obra responderá á las esperanzas generalmente concebidas.

—Sea.—El paseo de la Victoria—polvo por sus poros suda,—todo esto quiere decir—que faltan nubes ó cubas.

—Ampliacion.—Ayer se empezó el derribo del ruinoso edificio de la Victoria. Los materiales se recogen para darles la aplicacion que acuerde el Ayuntamiento. Mientras tanto se trasladan á lugar conveniente.

—Llegó.—Parece que en la noche del domingo se inaugurará el anuncio de esté cantante en el local que venia ocupado el del Recreo. Ya han llegado por la empresa los actores contratados para la empresa.

—Lo dicho.—Una polita de cuarenta años ofrecia anteayer á los que pasaban por la Pescadería un espectáculo gratuito que era la general delicia. Acompañada de una turca de ochenta grados, no solo alborotaba la gente menuda con sus contorsiones, sino que embelesaba á todos con las desvergüenzas que salían de su boca. No sabemos si fue recogida y menos si habrá sido castigada.

—Corridos.—Las de la próxima feria prometen ser muy lucidas. Han sido contratados los espadas cordobeses Lagartijo y Cúchares. Los toros serán de las acreditadas ganaderías del señor Barbero, Sr. Marquesa de Villaseca y el Sr. Fontecillas.

—Capilla.—El diseño de la nueva capilla que se está construyendo para el Sr. del Pretorio es obra del entendido arquitecto municipal don Amadeo Rodríguez.

—Viage cómodo.—Llamamos la atención de nuestros lectores á el anuncio que en su lugar insertamos de la Compañía que ofrece llevar á Paris durante la Exposicion universal á los que se suscriban, dándoles además del pasaje, habitacion, servicio, manutencion é intérpretes, y

ofreciendo otras ventajas considerables, que faciliten y hagan agradable la permanencia en aquel punto.

A ellas.—Designadas ya las calles que deberán recibir la importante obra del embaldosado se va á trabajar activamente en esta mejora.

—Diputado.—El Excmo. Sr. D. Martin Balda, elegido diputado por los dos distritos de esta provincia, ha optado por el de Montilla.

—Bien hecho.—Segun tenemos entendido la comision piensa dar cabida á las Bellas artes en la Exposicion que ha de tener lugar en Mayo del año próximo venidero.

—Mucho ojo.—Una familia domiciliada en la parroquia de San Nicolás de la Villa compró el martes un queso en la Corredera, y á poco de comerlo seis personas se sintieron indispuestas. Un facultativo acudió y logró salvarlas. Sin duda aquel queso tenía alguna sustancia perjudicial. Esto prueba el grande interés que deben producir los esfuerzos de los encargados en la policía de los mercados.

—Fuego.—Al pasar ayer cerca de las cinco de la mañana algunas personas por la calle del Liceo advirtieron que salía humo por las rajás de las puertas de la peluquería y barbería del Sr. Miranda, esquina á la calle del Arco real. Advertidos los municipales acudieron dos que con la ayuda de los vecinos lograron penetrar en la tienda. Un armario en que habia depositado carbon que sin duda quedó encendido la noche anterior, y que no habia levantado llama por falta de aire, comenzó á arder con fuerza en el momento; pero fué perfectamente sofocado el incendio por las personas que se hallaban presentes. Sin embargo, el fuego aunque lento habia roto los espejos é inutilizado la mayor parte de los muebles y efectos. Afortunadamente no hay que lamentar hoy una gran desgracia, sin embargo de que la pérdida haya sido de alguna consideracion. Es cosa rara que el sereno no advirtiera cosa alguna en toda la noche.

—Defuncion.—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos mortales del Sr. D. Francisco Duroni y Austria, honrado padre de familia y persona que por sus apreciables prendas personales se hizo acreedora á la justa estimacion de sus convecinos. R. I. P.

—Ceremonia y donativos.—Anteayer á las cinco, dice La Andalucia, tuvo lugar en la capilla del palacio de San Telmo, el bautizo del infante recién nacido, por el Emmo. señor arzobispo de la diócesis, y ante las autoridades y personas invitadas para asistir á la ceremonia; fueron los padrinos los condes de Eu, y en su representacion la Infanta Doña Maria Amalia, y el embajador del Brasil en Madrid, D. Antonio José Duarte de Araujo Goudum; se pusieron al príncipe por nombres Luis Maria, Felipe, Francisco de Paula, Ramon, Antonio Fernando, de todos los Santos. Los gentiles hombres, señores marqués de Villapanés, conde de Campo-Alanje, D. Juan Zabala, conde de Montalirios, D. Manuel Cuevas, D. Adrian Jácome del Campo y conde de Tarifa, llevaron respectivamente la vela, el salero, el capillo, el aguzamán, los purificadores, los algodones y el mazapan.

Terminado el acto se procedió ante la misma concurrencia á la condecoracion del infante D. Luis, M. Felipe, por el Sr. duque de Montpensier, con la gran

cruz de Carlos III, haciendo de secretario el señor don Francisco Javier Cavestany.

Para celebrar el alumbramiento de S. A., los Sermos. señores infantes han distribuido entre otros, los donativos que se expresan á continuacion: A las escuelas dominicales 2,000 rs. á las conferencias de San Vicente de Paul 2,000, al Asilo de Mendicidad 2,000, al Beaterio de la Santísima Trinidad 2,000, á la casa de Recogidas 1,000 y 1,000 á las monjas de Sta. Maria de los Reyes.

—Anales de la orfandad.—Habla últimamente en la casa de espositos de Córdoba 470 varones y 340 hembras.

—Movimiento.—En el último mes solo han entrado ocho acogidos en el Hospicio ó casa de Socorro de esta capital y han salido diez y nueve.

—Mañanitas de mayo.—Hermosas y apacibles son las mañanas en este tiempo. La primavera por todas partes ofrece la belleza, y muchas personas aficionadas recorren los alrededores de nuestra ciudad gozando de las dulces horas matutinas. Estamos en plena primavera. Cesaron las lluvias por ahora y mientras plazca al zaragozano. Les vientos que soplaron algunos dias con desusada destemplanza, las nubes que oprimian nuestro horizonte como si fuesen una cobertera de plomo, todo, ha cediendo el puesto á la virgen primavera, joven galana que nunca envejece ni se descolora, hermosa doncella que nunca ve agostadas las flores de la guirnalda con que orla sus sienes. Salud á la joven primavera. El parabién á los aficionados á los paseos matutinos. Ellos pueden decir con el poeta.

«Se respira un fresco ambiente, Huele el campo á flores nuevas, Bien venida sea la primavera, la naturaleza toda se inclina á saludarla; por ella el aire se puebla de armonías, y todo se anima y rejunece. Bien venida sea. Vacante.—En tal estado se halla una de las plazas de médico cirujano titular de Aguilar, dota la con 400 escudos. Durante todo este mes se admiten solicitudes.

—Fugitivo.—El juzgado de Cabra cita por edictos á Rodrigo Torralvo y Padillo, contra el que se sigue causa por hurto de caballerías.

—Reduccion de precios.—Hemos recibido la nota de los precios reducidos en que han convenido las compañías de ferro-cariles para trasportar á Valencia los pasajeros que quieren disfrutar de las fiestas seculares que van á tener lugar allí en los dias del 10 al 20 del corriente. El billete de ida y vuelta costará desde Córdoba 350 rs. en primera clase; 280 en segunda y 170 en tercera.

—Soneto.—El trasparente azul del firmamento—que apenas mancha nube blanquecina;—el olor de la rosa purpúrea—que abre su cáliz perfumado al viento;—el melodioso y celestial acento—del cuis-cuis que en la enramada trina,—el vuelo de la errante golondrina—que busca de sus hijos el sustento;—la flor silvestre, la verdosa rama,—la brisa de los campos placentera,—el asno que ratoza, el buey que brama;—el musgo que tapiza la pradera—y las chichas que corren por mi cama,—anuncian que llegó la primavera.

—Se quedó solo.—La vida es para mí una carga insostenible, pues me he quedado solo sobre la tierra; he perdido mis parientes y mis amigos queridos. ¿Cómo? ¿Tambien se le han muerto á V. sus amigos?—No, pero han hecho fortuna.

se acordó de ruborizarse ni de bajar los ojos. —Y bien, preguntó la condesa, tranquilizada al ver el semblante risueño de su paje; ¿qué hay de nuevo? —Ah! dijo Acteon con voz alegre; traigo grandes noticias. —¿Y son buenas? —¡Hum! así así. —¿Cómo así así? —El rey tiene la cabeza trastornada. —¿Trastornada decís? —Si, ama á su mujer. La condesa dió un salto sobre su asiento. —Es decir, añadió irónicamente el paje, que trata de... Diana palidecia y miraba á Acteon con espanto. —Pero, añadió el paje, no conseguiré nada. —¿Por qué? —Acteon dirigió á su señora una mirada de admiracion, y repuso: —Oh! sois tan hermosa!

—Hablo muy formalmente, señora. El tal Rafael es de muy noble cuna, puesto que es de raza real. Esta vez la condesa miró al paje con la inquietud de un médico que sospecha la locura de su enfermo. —Es hermano del rey, añadió Acteon. —¿De qué rey? repuso Diana estupefacto. —Del rey Enrique de Francia, señora. —El rey no tiene ningun hermano, Acteon. —¿Tú estás loco! —Hermano legitimo, no; pero si un hermano «misterioso.» Es un hijo del rey Francisco I y de la duquesa de Retampes. —Pero si eso ha muerto! repuso la condesa. —Entonces ha resucitado, porque yo le he visto. Y Acteon contó entonces á la asombrada condesa con la misma exactitud que se la habia referido el escudero Giuseppe toda la historia de Rafael,

—¿Y de quién proceden esas inspiraciones? —Del señor Rafael. —¿Y quién es el señor Rafael? —Ah! repuso Acteon, es un gran personaje. —¿De qué país? ¡Dios mío! exclamó la duquesa. —De la corte de Francia, señora. —Ah! vez que estás loco, amigo mio, pues jamás ha habido en la corte de Francia un caballero de ese nombre. —Pues bien; ahora hay uno. —¿Y de dónde ha venido? —De Italia, señora. —Entonces, dijo desdeñosamente Diana, será un cortésano de la reina, un florentino. —Nada de eso, es francés, y muy noble. —Vamos! tú desvarías, repuso la condesa, que creia tener en la punta del dedo su nobiliario de Francia y que á pesar de esto no se acordaba de ninguna casa ilustre que llevase el nombre de Rafael.

En cualquiera otra ocasion la condesa hubiera tomado por una insolencia las palabras de su paje; pero como estaba entonces demasiado inquieta para cuidarse de aquel atrevimiento, contestó: —¿Lo creéis así? —Ah! murmuró el paje, cuyo corazon empezaba á latir con violencia; si yo fuera rey... Esta confesion tan franca é ingenua triunfó de la coquetería de la real cortésana, que acaso por la primera vez se ruborizó al pensar que el del fin en efecto no tenia mal gusto, y que Acteon era demasiado hombre para ser paje. —Veámos, Acteon, explicado con claridad. —¿Tú me mias, contestó Acteon, aragonzado ya de su atrevimiento; que es voy á contar la verdad, señora. El rey, si no me engaño, es ama todavía y no hace caso de la reina. —Ah! exclamó la duquesa exhalando un suspiro. ¿Tú lo crees?

Bole... Hoy... Juarez... Triunfos... En la... Cruz... Manuel... En la... Santo Cristo... D. Manuel... A las... de Sta... D. Estu... predicar... cara pr... Contin... la real... año á la... consagra... agrimo... y media... Bartolomé... co de Pa... de la Villa... sermon... Sétim... la Estrella... de las oraci... Sétim... tona en la... oraciones... Contin... la Sra. V... de S. Mig... Sra. de la... pues de o... La fle... celebrarse... Sra. de Lin... actual, dia... Rafael... Los as... starán hoy... de Villavici...

Boletín religioso.

Hoy.—La Inyección de la Santa Cruz. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios descalzos. En la iglesia de Santa Cruz se celebrará una solemne función a la Santa Cruz, en la que predicará el Sr. licenciado D. Manuel Aroca. En la iglesia de los Padres de Gracia se celebrará una solemne función al Santo Cristo, en la que predicará el señor D. José del Carpio. A las diez se celebrará en el Convento de Sta. Cruz la solemne profesión de D. Saturnina Gracia y Prieto, en la que predicará el Sr. D. Miguel Torres y D. José del Carpio. Continúan los devotos ejercicios que la real Arcicofradía del culto continuo a la Sma. Virgen, ó Corte de María, consagra a su titular en la Iglesia del sufragio de S. Pablo, a las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Bartolomé Carro. Séptimo día de novena a S. Francisco de Paula en la iglesia de S. Nicolás de la Villa, a las cinco de la tarde, sin sermón. Séptimo día de novena a Nra. Sra. de la Estrella, en la parroquia de Santiago, a las oraciones. Séptimo día de novena a la Divina Pastora, en la iglesia de Capuchinos, a las oraciones. Continúan los cultos consagrados a la Sma. Virgen en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora, dando principio después de oraciones. La fiesta de novena que había de celebrarse hoy en el santuario de Nra. Sra. de Linareo se trasladó al martes 7 del actual, día de nuestro Custodio Sr. San Rafael. Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Brieva, y los señores Beracechea, Cresoj, Gimeno, Cubas, Cánovas, Peirat, Guzman, Monge y García, coro general y comparsas. Cada acto tiene su título particular. 1.º La tentación. 2.º La palabra sagrada. 3.º El triunfo de la fé. 4.º Las catacumbas!! 5.º El juicio. 6.º El martirio!! Decoraciones.—Primer acto: El bosque de los Cedros y la cruz milagrosa: en la última escena se descubre un antro, donde se ve a Lucifer vencido. Segundo acto: Casa de Afra. Tercer acto: La misma decoración, en la cual tiene lugar la aparición del ángel. Cuarto acto: Ruinas del templo de Proserpina, y entrada de las Catacumbas, alumbrada por la luz de la luna, (completamente nueva). En la última escena cambia y aparece el interior de las Catacumbas, alumbradas por multitud de lámparas, (completamente nueva). Quinto acto: El gran templo de Júpiter, (completamente nueva). Sexto acto: Cárcel y cambia en Gloria, en la que se ve entre nubes subir los cristianos que acaban de ser martirizados, (completamente nueva). Precios.—Palcos principales sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2.—A las ocho y media en punto.—A 4 rs. Notas.—El basar todo el argumento de esta obra en los prodigios que ha obrado en la conversión de herejes, el signo de nuestra redención, ha impulsado a la empresa a estrenar el drama en este día, en el cual se celebra dicho misterio. El vestuario y mueblaje es completamente nuevo. Aunque la obra es de mucha magnitud, se han tomado las medidas necesarias para que el público saiga a una hora regular. A pesar de los considerables gastos que ocasiona esta obra, no se alteran los precios de costumbre, con el objeto de que puedan disfrutar del espectáculo todas las clases de la sociedad.

Correo de ayer.

CORTES. Sesiones del día 1.º de mayo. SENADO. Abrióse la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. Tejada. Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Leyéronse varias comunicaciones del

despacho ordinario, y el Senado quedó enterado. El Sr. Chico de Guzman y el marqués de Monistrol pidieron que constara su voto con el de la mayoría en la sesión de ayer, y el Sr. conde de Ripalda el suyo con el de la minoría. Juraron su cargo tres señores senadores. Leyóse la enmienda del Sr. Corradi, y habiéndose levantado a apoyarla El Sr. Corradi, empezó manifestando que iba a examinar la situación a que han llegado las cosas a la luz de los principios, y que no trataba de inferir agravio a ningún partido ni a ninguna persona, porque se halla animado de las mejores intenciones, atendiendo solo al bien del país. Recordó las ideas que siempre ha sostenido para evitar un conflicto y traer todos los partidos al campo de la legalidad, sirviéndoles de lazo común la Constitución de 1845. Hizo una extensa alusión a los partidos juzgando la situación de cada uno, y los males que ha producido la conducta seguida por ellos. Examinó también la parte que todos los gobiernos han tenido en la situación a que se ha llegado, ya influyendo en las elecciones, ya equivocándose en la gestión de la Hacienda, ya arrojándose a la potestad legislativa ya sosteniendo el favoritismo. El orador continuaba en el uso de la palabra a la hora de retirarse de la tribuna. CONGRESO. Con escasísima concurrencia de señores diputados, y completamente desierto el banco azul, abrióse la sesión a las 3 menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Belda. Leída y aprobada el acta de la anterior, los señores Fernandez Velasco, Sanz y Parreño, hicieron algunas rectificaciones sobre el extracto oficial de la sesión anterior. Entrándose en la orden del día continuó la discusión sobre la enmienda del Sr. Izco al art. 9.º del proyecto de reforma de la ley de reemplazos, la cual fué desechada después de un breve discurso del Sr. Torres Valderrama y de rectificar el Sr. Izco. En contra del repetido art. 9.º usó de la palabra el Sr. Garvia, combatiendo la reforma de 1856 hecha por las Cortes constituyentes. El orador continuaba en el uso de

la palabra a la hora de retirarse de la tribuna. La Gaceta del 1.º inserta un real decreto aprobando y publicando el reglamento para la ejecución de la ley de 27 de junio de 1864, relativa al ensanche de las poblaciones. Con fecha 25 de abril se ha expedido un real decreto, que publica la misma, suprimiendo el establecimiento denominado imprenta nacional, con todos sus departamentos, a excepción del de la Calcografía, que en lo sucesivo formará parte de las dependencias del ministerio de Fomento. La Gaceta se contratará bajo el carácter de productivo con arreglo al real decreto de 27 de febrero de 1852. La impresión de la Guía de Forasteros, así como la de toda otra publicación ó documento que tenga carácter oficial, se ordenarán por las dependencias de que procedan, efectuándose en imprentas particulares, ó de la manera que se ha verificado hasta ahora. La venta de los libros y documentos oficiales impresos que son de propiedad del Estado tendrá lugar en los establecimientos particulares que se dedican a esta industria, mediante abono de los derechos ordinarios de comisión. Las oficinas de la imprenta nacional efectuarán en el término improrrogable de 20 días las operaciones oportunas respecto de las obras de particulares depositadas en el establecimiento a fin de que se entreguen las ediciones a quien corresponda, previo abono del importe de los gastos de impresión en la parte de que no se haya reintegrado la imprenta, quedando a voluntad de los interesados el abonarlo en metálico ó por medio de ejemplares. Las obras que no se reclamen inmediatamente se depositarán por término de un año en la Biblioteca nacional. Por real decreto que inserta la misma se ha dispuesto que desde 1.º de junio próximo el coste de los telegramas de una á veinte palabras será de 800 milésimas de escudo. Respecto á los despachos de mas de veinte palabras se seguirán las disposiciones que rigen en la actualidad. La antedicha Gaceta publica los siguientes reales decretos expedidos por el ministerio de la Gobernación. Se suprimen en la actual planta de la secretaría una plaza de jefe de administración de segunda clase, con 3500 escudos, y otra de oficial de administración de primera con 1400, y se crea una de jefe de sección de presupuestos y conta-

bilidad provincial y municipal con 4000 escudos. Para la plaza de jefe de sección de presupuestos y contabilidad provincial y municipal, creada en el ministerio de la Gobernación por mi decreto de esta fecha, vengo en nombrar á D. José María Gomez Fréscas, jefe de administración de segunda clase con destino al mismo ministerio. Hasta ahora parece que no hay datos oficiales que confirmen la noticia relativa al apresamiento de un corsario hecho por la fragata Gerona, noticia que particularmente se ha recibido en Madrid por varios conductos. La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre cassación, parece que, de acuerdo con el señor ministro de Gracia y Justicia, se propone invitar á los magistrados senadores para que asistan á las reuniones de dicha comisión, y tomen parte en la discusión de dicho proyecto. A esta fecha han jurado ya 290 señores diputados. Además hay veinte admitidos que no han jurado, y quedan por presentar veinticuatro credenciales. El resto hasta 352 lo componen las actas dobles. Los anulados, dos no electos, el Sr. Madoz y alguno nombrado senador. Paris, 30.—El «Monitor» de hoy publica una nota que dice así: «Los incidentes y preliminares de la cuestión del Luxemburgo hicieron nacer preocupaciones y temores en los ánimos, y por consecuencia el deseo de conseguir el mantenimiento de la paz. El ejército francés que por consecuencia de las reducciones de que fué objeto en 1865 se hallaba muy por debajo de su efectivo normal, ha tenido últimamente que dejar 7,000 caballos en Méjico reduciendo aun mas su cifra. Y el gobierno del emperador ha debido tomar las medidas de precaución que ha tomado, restableciendo el efectivo del espíritu, comprando caballos y poniendo las plazas fuertes en estado completo de defensa. Pero las noticias pacíficas recibidas últimamente han determinado al emperador á no tomar nuevas medidas, contribuyendo de este modo á tranquilizar la opinión pública. Además ha resuelto el gobierno reducir todo lo posible las compras de caballos, y dejar en sus hogares los soldados que iban á ser llamados.» Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. Sinfonía propia de la obra. El drama lírico-religioso en 6 actos, nuevo en todos los teatros, y de gran espectáculo, titulado «Afra la hermosa», desempeñado por los señores García, Cubas, Amoraga y

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 24. Consolidado 31,50. Diferido 30,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 14,00. Id. del personal 18,70. Acciones del Banco de España 122,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Abril á igual hora del 30. Trigo 199 fanegas de 63 á 68 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 00 á 48. Id. en la ciudad, de 00 á 61. Jabón blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga, Trigo de 66 á 73 y 1/2. Cebada á 32 y 1/2. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 59 á 66. Cebada de 28 y 1/2 á 29 y 1/2. Habas de 00 á 36. Aceite de 49 á 52 y 1/4.

GRANADA.

Trigo de 50 á 62. Cebada de 34 á 36. Habas de 44 á 46.

MALAGA.

Trigo de 60 á 70. Cebada de 30 á 36. Habas de 40 á 50. Aceite de 49 á 53.

JEREZ.

Trigo de 64 á 70. Cebada de 32 á 33. Habas de 50 á 52.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á la 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día. Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba. El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche. De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija, Sale de Córdoba los días impares á las siete de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa; los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desola y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Racl. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior, de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Rara las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fracción de ellas. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado para ídem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas, franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fracción de adarmes por carta que se certifique.

SECCION DE AVISOS.

HOTEL DE VISTA ALEGRE.

PALACIO DEL GENERAL SOLANO,

Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz.

Situado frente a la Alameda y a la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla

So dueño tiene el honor de ofrecer a los señores que gusten favoreerle un esmerado trato. Precios módicos. En la estación tendrán los señores que gusten venir a dicho Hotel un carruaje gratis y un dependiente para encargarse de los equipajes, por el cual responde la casa, de lo que se le entregue, a fin de evitar molestias a los señores. Mesa redonda a las 4 y media.

TINTORERIA FRANCESA.

LABORATORIO QUIMICO.

Calle de San Pablo, núm. 47.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da a los paños y a todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y más fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

LA ESMERALDA.

En el establecimiento de la calle Letrados, núm. 22, que bajo este título se acaba de abrir recientemente al público, hay un variado surtido de toda clase de géneros a precios muy convenientes.

Entre ellos, y con especialidad, se recomienda la lencería de hilo, por el buen resultado que ofrece en su uso.

MES DE MAYO

O COMPLETO MES DE MARIA.

consagrado a Maria Santísima, con la práctica de varios actos de virtud. Se halla de venta a 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA

PARA LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Esta Compañia se compromete a facilitar a sus suscritores el viaje a Paris durante la Exposicion, bajo las bases siguientes: Viaje en ferrocarril desde Córdoba en 1.ª clase y permanencia en Paris por ocho dias, con habitacion, servicio y manutencion, por 1465 rs.; en 2.ª clase por 1255 rs. Si la permanencia es de quince dias, 1929 rs. en 1.ª y 1473 rs. en 2.ª. El mismo viaje y permanencia de ocho dias, con habitacion y servicio, sin manutencion, en 1.ª clase 1302 rs.; en 2.ª 1092 rs.; y si la permanencia es por quince dias 1633 rs. en 1.ª y 1425 en 2.ª. Siendo el viaje de cuenta del suscriptor, abonará por su estancia en Paris con habitacion, servicio y manutencion por ocho dias 600 rs., y por quince 1070. La Compañia facilita además a los suscritores, intérpretes que los acompañen en todas sus escursiones por Paris, con un 10 por ciento de descuento. En las oficinas de la Compañia, Plaza de la Bourse, núm. 8, hay establecido cambio de moneda, giro y cartas de crédito, y además se hallarán billetes para el palacio de la Exposicion y todas las diversiones publicas de Paris, a sus precios ordinarios. Para mas pormenores pueden verse los prospectos detallados que facilita en esta capital el representante de la Compañia, D. Rafael Maria Gorrindo, calle del Ayuntamiento, núm. 2, en cuya casa se reciben las suscripciones.

LENIX ESPAÑOL. Compañia de seguros reunidos a prima fija.

Capital de garantía, rs. vn. 57.000.000.

Seguros contra incendios a primas muy reducidas. Seguros sobre la vida y especialmente los seguros de educacion y de capitales exigibles a la mayor edad de los niños. Sr. Director para Córdoba y su provincia, el Sr. D. Bartolomé González y García, calle de San Eulogio, núm. 1.º

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Retratos de defetanos natural hasta los microscopicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos, y otros con diferente posicion en una misma tarjeta. Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografias segun los últimos adelantos. Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento. El gabinete está abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, recientemente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Molino de aceite de nueva invencion, por D. Agustin Fraissigué. Estos molinos se pueden aplicar a viga y romana: da una ventaja grande sobre los molinos que existen en el dia, de 35 a 40 por 100; tienen su conducto para llevar la aceituna al pie de la prensa sin que se pierda una gota de aceite. La oliva se pone en el molino, y sin tocarla cuando están molidas, se van al pie de la prensa solas para ponerlas en el capacho. Su precio es de 13 a 15 mil reales vellón. También se puede adoptar una prensa hidráulica de 4 almóseras hasta 5. Esta prensa cuesta de 14 a 25 mil reales cada una; las señas, rejas de D. Gómez, núm. 7, y obrador en el sitio 4-4.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina a 5 rs. libra y fresa a 4 rs., toda recién cogido, y de la mejor calidad. También hay de venta flores de varias clases.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas; con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamientos. Para des- de San Juan próximo se arriendan dos casas: una principal calle de los Coros, núm. 3, acristalada, con agua de río, con n. uevas y cómodas habitaciones. Otra en la calleja primera de la calle de la Pierna, núm. 8, que hace testero a la misma, con agua de río, con 3 patios, y cómodas habitaciones y acristalada.

Papel para habitaciones. Ha llegado un estracodario surtido al despacho de este periódico.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc. Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresión de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos, en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciraco Camargo. Un tomo en 8.º de 350 páginas. Se halla de venta a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1868 el cortijo llamado de Dona Úrraca, con 699 fanegas por mayor y se venden en el dia los pastos: cuyo predio no halla situado a una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana núm. 4.

Esteras. En la plaza de la Corredora, núm. 7, se ha recibido un grande surtido de esteras de junco de todas clases, a precios moderados, eslecionadas por el mismo.

Calera de Pedroches. Aviso a los Sres. Empresarios, Maestros de obras y propietarios. Calle de los Alamos, Horno del Duende, se acaba de establecer un depósito de cal procedente de dicha calera, donde se venderá al por mayor y menor, en vivo ó apagada, y a precios sumamente arreglados.

Aviso al publico. D. Francisco del Castillo Herbas vuelve a encargarse de su establecimiento confiteria calle del Liceo, donde encontrará el publico buenos generos, variacion y buen gusto, esmerada elaboracion y equidad. Los bizcochos de las Monjas Marroques podrá el publico disfrutarlos como si fueran de allí; tambien habrá bizcochos calientes para el chocolate, a las 6 y a las 12 de la mañana todos los dias.

Carbon para fraguas de las minas de la Reunion. REBAJA DE PRECIOS. El depósito situado en la estación del ferrocarril de esta Ciudad espense a 6 reales y 50 céntimos el quintal. Hay un surtido abundante. Está abierto desde las 7 de la mañana hasta la oracion. Arrendamiento. Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad darán razon calle de las Cabezas, número 3.

Tabacos de la Habana. En la espendueria frente a la cuesta de Luana se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes: Una. Caja. Brebas de Regalo. 2 rs. 190. Cabañas. 2 185. Chicas. 14 cuartos. 160. de la Estrella. 13 150. Regalia del Principe. 12 140. Regalia de la Reina. 13 145. Medianos. 9 100. Conchas Rio Honda. 12 140. Conchas flor. 9 100. Trabucos flor. 11 120. Londres buegos. 8 95. Flor. 10 140. Brebitas chicas. 1 real. 99. Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fabricas de la Honradéz, Cabañas, Escalpe, Madriñeta y la Lealtad, a 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2. Paquetillos de cigarros de las marcas La Honradéz, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos a 2 rs.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el dia.

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Calas, calle del Paraiso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos.

Venta. Se hace de bojes: calle de S. Eulogio núm. 10.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en lo mejor de la sierra, a distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las de recreo. Quien la quisiera podrá avistarse con el capataz Pedro Perez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes: Una cartera a 6 rs. Docena de id. a 45 ctos. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodurado, que solo puede venderse a los antiguos precios.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Petró: para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Almacén de música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hacen venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comision.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden bajo, término de esta ciudad, a media legua de Guadalcázar. Se ven propositores calle puente del Oisarium núm. 301.

Venta. En la calle de Armas núm. 3 se enagena una imagen nueva de Jesus Nazareno, de estatura natural.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamientos. Para des- de San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Otra calleja de Guzmán núm. 12, lindando con la anterior.

Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vecindad.

Otra calle Jurado Aguilár, núm. 6.

Otra calle Ollerías, núm. 35, con espaciosas habitaciones, graneros, tinahones y cuadra.

Otra calle Costanillas, núm. 83.

Otra calle San Juan de Letran, núm. 53. Podrán hacerse proposiciones a su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 18.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carrieros, darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño, y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadio, secano y solo, que linda con el rio Guadaojillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Alatala, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio; y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con el camino de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 264 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y cinco celemines de tierra plantada de garrofes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el del Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alanos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernánomez.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa núm. 6 calle de Carreteras.

Almoneda. Se hace en la casa núm. 2, calle del Ayuntamiento, de varios muebles y adornos de sobre mesa. Pueden verse desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Pérdida. Quien se haya encontrado el martes 25 del corriente, en los alrededores de la ermita de Sto. Domingo, un frasco propio de cazador, que contiene cerca de media libra de pólvora, y quiera tener la bondad de devolvérselo a su dueño, en la calle Almonas, núm. 64, recibirá una gratificación.

Bolos antigastrálgicos. Numerosas experiencias en el espacio de diez años han demostrado que este heroico medicamento produce repetidas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Se espenden en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de S. Pablo núm. 37.

Rebaja de precio en recodos. Los que se vendian a 14 cuartos en la casa núm. 3 calle de Saravia, se dan ya a doce cuartos. El queso continua vendiéndose a 70 rs. por arrobas, y a 3 rs. la libra siendo por quesos sueltos.

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas calle del Ayuntamiento núm. 8, con portal de tres puertas, propia para almacen ó tienda, y otra casa, calle de la Feria núm. 79. Su dueño, calle del Ayuntamiento núm. 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael, llamada Vinuela de la Galana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Ilorao del Cristo, acristalada, con agua de río y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados, cronica ilustrada de la exposicion de Paris. Regios de suscripcion, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

España en Paris. Revista y cronica de la exposicion universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene correspondientes en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitiran suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fabrica de Boisselot, Berrareggi y Compañia. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con equidad; tambien se alquilan.

Venta. Se hace de un carruaje para domar caballos, y se halla de manifiesto en casa del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca; tambien tiene sus guarderías. Se tratará de su ajuste en la calle Ambrosio de Morales, núm. 21.

Colocacion. Un jóven decente y de buena educacion desea colocarse de ayuda de cámara, teniendo persona que lo garantice: vive calle Huerto de los Limones número 32.

FABRICA DE FIDEOS.

de Juan Fallati, calle de Lucano núm. 29. Despacho el por mayor, de fideos, espárragos, pastas y todo lo concerniente a este ramo. Calidad superior, precios equitativos. Depósitos de crin vegetal para colchones y muebles en la misma fabrica.